



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 305-2014-A/MDP

Pangoa, 13 de Marzo del 2014

VISTO:

El Informe N° 201-2014-UASA-MDP de fecha 11 de Marzo del 2014 emitido por el Jefe de Abastecimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. 8° del Decreto Legislativo N° 1017 modificada mediante Ley N° 29873 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que cada entidad elaborara un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule a su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previsto.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 031-2014-A/MDP de fecha 13 de Enero del 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pango para el ejercicio fiscal 2014.

Que, mediante Informe N° 201-2014-UASA-MDP de fecha 11 de Marzo del 2014 emitido por el Jefe de Abastecimiento, donde solicita modificación del Plan Anual de Contrataciones (VERSION IV), a fin de incluir los Procesos de Selección, las mismas que se encuentran detalladas en el Anexo 01 del referido Informe, y asimismo mediante proveído de fecha 12 de Marzo del 2014 emitido por el Sub Gerente de Administración solicita la aprobación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones – VERSION IV mediante acto resolutivo.

Que, de acuerdo al Art. 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF modificada mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, refiere que el Plan Anual de Contrataciones podrán ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal, cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe de proceso de selección.

Que, en tal sentido y considerando que la modificación del Plan Anual que se propone, se encuentra ajustado al contexto normativo del Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; debe procederse a modificar el PAC 2014 de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Pangoa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 en su IV VERSION, siendo los siguientes procesos a incluir:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL	OBJETO	TIPO DE PROCESO	FECHA DE CONVOCATORIA
01	ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA TRACCION TODO TERRENO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA"	S/. 104,597.20	BIENES	ADS	MARZO
02	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y ACEITE PARA LA ACTIVIDAD: "CAPACTIVACION Y ASISTENCIA TECNICA EN BUNEAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGRARIA (A PRODUCTORES DE CACAO Y AJONJOLI), EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN MIGUEL DEL ENE Y PUERTO PORVENIR DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"	S/. 80,180.00	BIENES	ADS	MARZO
03	ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERIFL TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO POBLADO MAYER PITENI - CENTRO POBLADO PACHACAMILLA (VRAEM) EN EL DITRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"	S/. 39,950.00	SERVICIO	AMC	MARZO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Administración y Área de Abastecimiento, cumplan con las modificaciones necesarias y la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, correspondiente al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Legal; y Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tenga injerencia en el contenido de la misma.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Gestión 2011-2014

Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 201-2014-UASA/MDP

A : Sr. LAURA BONIFACIO HUGO FLORIAN
Sub Gerente de Administración

DE : Lic. Adm. GAMARRA OSCANOVA JHONATAN ADIZON
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

ASUNTO : MODIFICACION DEL PAC VERSION IV - 2014

FECHA : Pangoa, 11 de Marzo del 2014.



Es grato dirigirme a su honorable despacho, para saludarlo y manifestarle lo siguiente:

Que habiendo recibido los requerimientos y en cumplimiento con los establecido en el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 9° del D.S. 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y luego de haber realizado el estudio de mercado correspondiente para cada uno de los Requerimientos, solicitamos a Ud., se Modifique el Plan Anual de Contrataciones (VERSION IV) a fin de INCLUIR en él los siguientes Procesos de Selección como se detalla en el anexo 01:

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Lic. Adm. Jhonatan A. Gamarrá Oscanova
JEFE DE ABASTECIMIENTO



Municipalidad Distrital de Pangoa

Gestión 2011-2014

Unidad de Abastecimiento



223

Año de la Promoción de la Inversión

ANEXO

DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL	BIENES	FECHA PREVISTA
ADQUISICION DE UNA CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA TRACCION TODO TERRENO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA".	S/. 104,597.20	BIENES	MARZO
02 ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y ACEITE PARA LA ACTIVIDAD: "CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGRARIA (A PRODUCTORES DE CACAO Y AJONJOLI, EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN MIGUEL DEL ENE Y PUERTO PORVENIR, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".	S/. 80,180.00	BIENES	MARZO
03 ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO POBLADO MAYER PITENI - CENTRO POBLADO PACHACAMILLA (VRAEM) EN EL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"	S/. 39,950.00	SERVICIO	MARZO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Lic. Adm. *[Firma]* Camarraz Oscanova
JEFE DE ABASTECIMIENTO